

Remitente: 04004 10
LUCAS CASTRO

Razón social: Expediente: 128211

PADANARAM S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PADANARAM S.A. C.A.U.

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

2010 AUG -5 PM 2: 22

Guayaquil, 5 de Agosto del 2.010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **PADANARAM S. A.**, expediente # 128.211-07, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- La nueva dirección de la compañía es: Ciudadela Urdenor I, Mz. # 138, Villa # 23, Teléfono # 2641414.-

2.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 20 de Julio del 2.010, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

2.1.- La compañía **Ecuadorgreen S. A.**, portadora del Ruc. # 0992536020001, cedió sus 799 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. **Edgar Lenin Martínez García**, 480 acciones; y, b) A favor de la Sra. **Alba del Rocío Gallegos Alvarado**, 319 acciones.-

2.2.- La Srta. **Daysi Viviana Zamora Baños**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, cedió 1 acción a favor de la señora **Alba del Rocío Gallegos Alvarado**.-

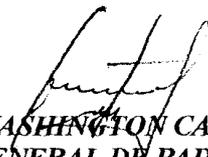
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. EDGAR LENIN MARTINEZ GARCIA, portador de la cédula de ciudadanía # 1204012155, propietario de 480 acciones.-

SRA. ALBA DEL ROCIO GALLEGOS ALVARADO, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909252892, propietario de 320 acciones.-

Atentamente,


SR. LUCAS WASHINGTON CASTRO LAMILLA
GERENTE GENERAL DE PADANARAM S. A.

C. C. # 0911186351